

Comentario al artículo:

“TRATAMIENTO DEL DOLOR EN LOS ESTUDIOS DE ENFERMERÍA”

Hemos leído con gran interés el artículo “*Tratamiento del dolor en los estudios de enfermería*”, publicado en la Rev Soc Esp Dolor 2005; 12: 81-85, firmado por R. M. Sánchez-Sánchez, J. V. Pernía y J. Calatrava.

En su artículo indican que en el pasado existía una buena correspondencia entre el nivel de conocimientos médicos y de enfermería y que en la actualidad esto no es así (1), no estando de acuerdo ya que al igual que avanzan los conocimientos médicos también lo hacen los de enfermería y que a pesar de ser distintos no podemos considerarlos inferiores.

Posiblemente, tal como indica la encuesta realizada por Mc Caffery en 1995 (2), los programas de pregrado dedican poco tiempo en su currículo académico al tratamiento del dolor, pero existen proyectos que intentan modificar esta situación.

Respecto a la alusión de defectos entre órdenes médicas y actuación de enfermería no coincidimos y pensamos que el problema surge cuando también el personal médico no pauta el tratamiento horario para el dolor, ya sea agudo o crónico, probablemente con relación a ciertos miedos y temores al uso de analgésicos mayores, potenciando a su vez los miedos y temores de la enfermería. Por tanto, además de la diplomatura de enfermería, parece necesario un programa de formación amplio de los propios médicos, como comentan Collado y Torres en su editorial (3).

Por tanto, consideramos que en gran medida existe un escaso nivel de formación del personal de enfermería sobre dolor en los estudios de pregrado en las universidades españolas, y dado que nuestra actuación en el tratamiento de los pacientes con dolor crónico es fundamental, quisiéramos hacer la aportación de nuestro plan de formación universitario.

Desde el año 2003, se imparte en la Universidad Cardenal Herrera-CEU de Valencia una asignatura con carácter optativa denominada “Cuidados de Enfermería en el Paciente con Dolor Crónico”, hecho que se repite de forma aislada en la licenciatura en medicina, en las facultades de Barcelona o Salamanca. La asignatura que se imparte consta de 4,5 créditos, con una media de alumnos de 45 durante los dos últimos cursos académicos. Los objetivos específicos se enumeran en la Tabla I.

El interés por la formación en dolor en estudios de pregrado parte tanto de los propios profesionales como incluso de organizaciones internacionales claves en establecer las líneas de actuación en esta disciplina, como la IASP (*Internacional Association for the Study of Pain*), quien ha propuesto un “*curriculum*” en el tratamiento del dolor para estudiantes de medicina y postgraduados, que debería adoptarse en los estudios de enfermería, ya que es un elemento más de los equipos multidisciplinares de tratamiento del dolor como propuesta terapéutica aceptada en todo el mundo.

Pensamos que el programa docente implantado (Tabla II) cubre prácticamente todas las áreas del abordaje multidisciplinar del dolor crónico y aborda con profundidad temas de farmacología, cuidados, técnicas, implantes e incluso el afrontamiento psicológico tan preciso en la terapia de estos pacientes. Además la realización de prácticas en la Unidad Multidisciplinar del Tratamiento del Dolor del Consorcio Hospital General Universitario de Valencia, les permite acercarse a la realidad de estos pacientes.

Además de dotar de un bagaje científico importante a nuestros estudiantes, creemos que la interrelación con otros profesionales (médicos, farmacéutica, psicólogo), tanto teórica como práctica, acerca más si cabe a la realidad a nuestros estudiantes, y consigue mejoras en el tratamiento de pacientes y familia tan demandadas desde las propias sociedades científicas (2).

TABLA I. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Capacitación en la valoración de las necesidades específicas de los pacientes con dolor
2. Promover actividades para prevenir, tratar y paliar el dolor y el sufrimiento
3. Fomentar actitudes de sensibilización en el profesional de enfermería que puedan ayudar de forma integral a las necesidades del paciente y familia, consiguiendo un mayor grado de confort y calidad de vida

TABLA II. PROGRAMA DOCENTE: CUIDADOS DE ENFERMERÍA EN EL PACIENTE CON DOLOR CRÓNICO

1. Aspectos generales del dolor. Comprender el dolor. Evolución del concepto. El sufrimiento humano
2. Bases anatomofisiológicas del dolor.
3. Bases neurofisiológicas. El dolor como fenómeno nociceptivo
4. Bases psicológicas. Componente afectivo-emocional, cognitivo y conductual. La relación con el paciente con dolor.
5. Clasificación taxonómica del dolor. Tipos fisiopatológicos de dolor
6. Equipo multidisciplinar de tratamiento de dolor crónico. Papel del profesional de enfermería
7. Valoración del paciente con dolor. Escalas de evaluación.
8. Tratamientos farmacológicos. Escala analgésica de la OMS. Opioides mayores: "desmitificar un mito". Fármacos coadyuvantes y co-analgésicos.
9. Vías de administración de analgésicos. Intravenosa, subcutánea, transdérmica, espinal
10. Otras técnicas de administración de analgésicos. Bombas de infusión internas, implantables y externas. Concepto de PCA
11. Técnicas neuromodulativas. La estimulación eléctrica: (TENS) y ECP. Papel de la Enfermería
12. Técnicas ablativas. Bloqueos nerviosos centrales y periféricos. Colaboración de la Enfermería
13. El dolor en los pacientes con cuidados paliativos. Principios ético-deontológicos y aspectos legales
14. Identificación de los Problemas de Enfermería. Diagnósticos de enfermeros en pacientes con dolor. Taller teórico-práctico
15. Planificación de cuidados generales y específicos a pacientes con dolor. Taller teórico-práctico

Confiamos que esta experiencia piloto en nuestra comunidad, sirva de estímulo a otros compañeros para la puesta en marcha de programas de formación de pregrado y postgrado que mejoren nuestra formación y por consiguiente redunden en una mejor calidad de vida de nuestros pacientes.

Y como nos ha parecido muy interesante la propuesta de Sánchez-Sánchez y cols., puede ser un punto de inflexión y referencia de cara al próximo curso para realizar una valoración de los conocimientos del alumno que cursa la asignatura de dolor al inicio y al final del curso.

Por último, insistir en que la enfermería no es sólo una administradora de prescripciones médicas, además de nuestras funciones asistenciales (dependientes e interdependientes), realizamos funciones docente, administradora-gestora y de investigación.

M. J. Bayona

*Enfermera. Profesora Asociada de la Universidad Cardenal Herrera - CEU
Unidad del Dolor. Consorcio Hospital General Universitario. Valencia*

BIBLIOGRAFÍA

1. Sánchez-Sánchez RM, Pernía JV, Calatrava J. Tratamiento del dolor en los estudios de enfermería. Rev Soc Esp Dolor 2005; 12: 81-5.
2. Collado F, Torres LM. Debemos hacer mucho más (editorial). Rev Soc Esp Dolor 2005; 2: 71-3.
3. De Andrés J. Situación actual del tratamiento del dolor crónico en España (editorial). Rev Esp Anestesiol Reanim 2005; 52: 127-30.